Miércoles 31 de Octubre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 3490

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario no se devuelven

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en París para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Pousoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

Capital	1.04 m|n.
Campaña y Provincias	1.24 «
Un ejemplar suelto	4 centavos
» » atrasado	8 «

Fuera de la República

Montevideo	1.50 m|n.
Paraguay	2 »
Pacífico	2 »
Brasil	4000 reis.
Europa y Norte América	2 m|n.

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143 — Director propietario: JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

SIN RETIRAR LOTE

No es ya un misterio para nadie; dos colegas que se dicen los representantes de las aspiraciones de una fraccion de la familia argentina, declaran terminantemente que irán á la lucha electoral, como partido político, bajo la denominacion de partido clerical.

Aun cuando nuestra mente rechaza la existencia de un partido clerical, luchando á brazo partido con la política, pues no admitimos que esta pueda tener atingencia con la salvacion de las almas que es la mision del clero, segun sus propias declaraciones, á fuer de leales campeones de la democrácia, aceptamos el nuevo adversario que se presenta en la arena de torneo.

Nos placen las situaciones definidas; estaba reservado á la iglesia el previlejio de invencion, como creadora de un partido político cuya enseña no puede ser sinó una sotana.

Aquí sí es del caso decir: *que el hábito hace al político.*

No conocemos aun el programa del Comité Directivo; pero sospechamos cual pueda ser. Dudamos de que el nuevo partido, ya que así lo quieren llamar, lanze sin embozo al terreno de la discusion un programa definido.

No puede hacerlo.

Las declaraciones de los que se dicen los campeones de las ideas de ese partido, nos autorizan á afirmarlo. Desde ya empiezan por establecer que pondrán en subasta pública sus votos al que mas dé y dinero de contado.

Mal principio: cuando las ideas se colocan en ese terreno azaroso de las liquidaciones por martillero público, es declarar que los marchantes ya no buscan el artículo y hay que arbitrar un medio de salir del clavo.

Será curioso el espectáculo. *¿Quien mejora la postura? Voy á vender, señores! Se vá!*

Este sistema entraña un grave peligro: el remate se efectuará á fardo cerrado; y por mas que el martillero declare que el artículo es libre de avería, muy difícil nos parece que algun comprador escamado no rasque el forro y revise el contenido.

Estos preliminares nos diseñan el terreno en que esgrimirá sus armas el titulado partido político clerical.

El remate no será público; aun en política, y sobre todo en política de claustro, abogamos por el pudor del adversario.

Preferimos creer que algun chasco ha querido divertirse, anunciando que el partido clerical irá á remolque del partido político que le prometa mas ventajas.

Los partidos políticos en sus programas, no se han atrevido á declaraciones semejantes. Eso es del fuero interno del partidista. El nuevo partido político nos quiere hacer creer que tiene el coraje de sus aspiraciones y que las puede hacer públicas. Todos los partidos políticos se dirigen á la opinion, hablan en nombre del partido, haciendo tales ó cuales promesas de cuya realizacion pende el porvenir del país. El programa político jamas que va á buscar ventajas para el partidista en particular. El nuevo partido, lo declara sin embozo: busca ventajas propias.

Indudablemente debe ser broma. Qué [illegible] qué puede pretender un partido clerical? Convertir al país en un inmenso y [illegible] claustro? Imponernos la dictadura [illegible] y el incienso? Pretenderá acaso [illegible] la reforma de la Constitucion que [illegible] la libertad de conciencia? ¿ó quiere [illegible] al gobierno para esgrimir en una mano el Evangelio y en la otra los atributos del imperio?

Somos amigos de la libertad; respetamos mucho las creencias; pero somos muy susceptibles en materia de imposiciones.

La libertad no se aviene con las doctrinas contra las cuales protestaba el venerando Fray Mamerto Esquiú. La Iglesia actual, no puede pretender el predominio político en un país en que los pulmones están acostumbrados á aspirar los aires de los Andes.

No nos [illegible], sin embargo, á los acontecimientos venideros. Eso queda para los que tienen el don de poder descifrar los [illegible] que esplican los misterios.

Vamos á los hechos actuales. Nos gusta [illegible] con el enemigo: el partido clerical no tiene habilidad ó si sus directores la tienen, los subalternos echan á perder la [illegible] cometiéndose imprudencias [illegible] tendencia se esplica. Buscan un pre[illegible] para asumir el rol de víctimas.

[illegible] ocurrido últimamente en [illegible] segunda edicion de otro atentado [illegible] en la Concepcion, es una provocacion que puede traer concecuencias [illegible].

El buen sentido de un Comisario ha impedido por el momento, el estallido de indignacion que podría haber producido semejante atentado.

Un gendarme, entretanto, obedeciendo [illegible] la órden de un cura, ha conducido preso hasta una Comisaría á un jóven que no faltaba á los respetos que se deben á la casa del Señor.... cura.

El Comisario debió cumplir su deber en todas sus partes: ordenar la libertad inmediata del jóven y destituir al gendarme que tan inconscientemente se ponia al servicio de un imprudente.

¿Qué derechos tiene un cura para ordenar presiones? Qué se busca con esas imprudencias?

Por nuestra parte indicamos á nuestros amigos que usen de la mayor circunspeccion, evitando todo pretesto al conflicto que se prepara.

Tengan en cuenta que han de ser provocados y que la grita de los imprudentes pretenderá hacer asumir el rol de víctima al provocador.

Señores clericales, no juguemos con la pólvora.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 30.

A El Demócrata.

Confirmo cuanto dije en mis anteriores respecto inscripcion deuda.

La cantidad que se inscriba pasará de lo que requiere la unificacion.

Corresponsal.

Rosario Octubre 30.

A El Demócrata.

El F. C. Central Argentino avisa que recibirá el billete provincial á 64 centavos oro por peso desde el 1° del entrante.

Corresponsal.

CABRIONERA

El estilo parlamentario abolido desde ayer en nuestras sesiones, continúa. Encargado provisoriamente del delicadísimo puesto de Presidente de la corporacion, he creido conveniente para granjearme la benevolencia de nuestro parlamento privado el declarar completamente libres los debates y que cada uno tome la palabra como y cuando se le ocurra, sin tener en cuenta para nada la seriedad del recinto y del honorífico cargo que investimos los concurrentes al saloncito, en que el mate, el café y tutti quanti, amenizan las interesantes conferencias que tienen lugar.

—Caballeros!, esclamo con aire grave y voz arrancada del fondo de mí enflautada laringe, pueden empezar á darme noticias.

—Tú, Cárlos, que siempre tienes una cartera llena de apuntes; qué me has traido?

—Los recuerdos de una escena conmovedora que presencié.

—Donde, querido?

En la Catedral.

—Con motivo de qué asunto?

—Del casamiento de la hermosa jóven Luzila D'Amico con el caballero Faustino Lezica.

—Hubiera deseado tener el placer de ser testigo del acontecimiento; pero desgraciadamente no pude. Esclavo de mis ocupaciones no dispongo á mi antojo de mis horas. Quien bendijo á la jóven pareja?

—El doctor Aneiros, que ofició en su capilla privada, que se hallaba cuajada de gente.

—Hubo luego mucha concurrencia.

—Bastante, aun cuando solo la formaban las familias de los novios y los mas íntimos amigos de Lezica.

—Terminada la ceremonia, la mayor parte de los testigos pasaron á saludar á los novios y á las once los recien casados quedaban en su nuevo domicilio.

—Caballeros, tuve el placer de dar un madrugon, dice Fernando B....

—Creo mas bien que la madrugada te pilló sin saber cómo, levantado.

—No; se me ocurrió ser testigo del fenómeno de la luz zodiacal ó luz al gusto del consumidor.

—Y qué sacastes en limpio?

—En primer lugar tuve el gusto de ver salir al amigo R.... muy de madrugada con sus dos preciosas hijas en viaje hácia el Oeste. ¿Las conoces, Pepe?

—No; donde viven?

—A inmediaciones de la casa de los recien casados.

—Ah! ya caigo. Que bien les sienta el luto. Adelante, qué mas?

—Que el fenómeno de la luz zodiacal, no se produce diariamente y que en cambio hoy aparecieron nuevas estrellas del lado de donde viene la aurora.

—Algun nuevo cometa?

—Ya lo creo; como que la cola viene alumbrando desde Montevideo.

—Ya me suponia yo que estabas de broma. ¿Qué has visto de bueno?

—Desembarcar á Ciacchi con su compañia.

—Eso ya lo sabiamos todos. Valiente novedad!

—Ah! pero es que no te he dicho lo mas notable.

—Alguna otra tontera?

—Al contrario; era tal la aglomeracion de curiosos y amigos ...... de Ciacchi que la compañia al desembarcar habrá triplicado en número.

—¿Cómo así?

—De un modo muy natural; confundiéndose al desembarcar la compañia con un numeroso grupo de curiosos del sexo barbudo.

—Bravo, Ciacchi! Debut esta noche. ¿Yrás Fernando?

—Cómo no! si *Juanita Suppé* me ha dado cita en un palco!

—Allá nos veremos!

—Qué tienes de bueno Nicéforo?

—Que he visto que prometes decir cuales son los motivos de la renuncia del señor Andrade y vine á saberlo.

—Ya lo creo; como que no he parado hasta averiguar bien el asunto.

—Y has sacado algo en limpio?

—Algo que reputo muy natural. Nuestro respetable amigo don Luis Andrade, viejo querido y estimado por sus condiciones de carácter no ha debido consentir que se haga un desaire con la Comision de Obras de Salubridad, ha renunciado y ha hecho perfectamente.

—Qué desaire le han hecho á la Comision.

—Se dice que se iba nombrar un Presidente de afuera. Una persona que ni forma parte de la Comision.

—En ese caso aplaudo y me esplico los motivos de delicadeza personal á que alude en su primer párrafo de la nota enviada. Bravo Andrade!

—A otro asunto! ¿Qué haces Benvenuto... que no te cuadras y dás tu parte?

—Parte sin novedad, *mi comandante.*

—Déjate de indirectas. Desde cuando te has vuelto irónico y maligno?

—*Dende* que dejé el campo y me vine á la *capitala.*

—Seguimos? Qué cuentas?

—Acabo de ver en casa de Gobierno al Juez de Paz del Salto.

—Al señor Gomez Gallegos?

—Al mismo que viste y calza. Tan rozagante como siempre. Tiene el don de no envejecer ese amigo.

No pasan años por sobre su cabeza; recuerdo cuando lo veo los versos de mi amigo Celedonio el de Chacabuco:

Y para ti sin pesar los años
Corren, llegan, vienen y se van

—Manuelito! Y tú no me traes alguna noticia?

—Si, querido! El Vice-Presidente ha tenido un nuevo ataque.

—De la enfermedad vieja, ó de la que dijeron que padece desde que el Presidente anunció su viaje?

—No le conozco enfermedad vieja al señor Madero.

—Como dijeron que la enfermedad era *engaña pichanga.*

—Diceres! La maledicencia agrega que ausentado Roca y enfermo Madero, Cambaceres queda en ejercicio del P. E.

—Si; pero hay un pero!

—No conozco á ese pero.

—Que Cambaceres ha declarado que solo como broma puede suponer que un accidente, lo siente en el sillon presidencial.

—Porqué? Eso seria falsa modestia.

—No sabria á que atribuirlo, pero esos son escrúpulos de un ciudadano modesto como Cambaceres, que nunca ha pretendido subirse, ni por carambola.

—Pues ya ves como puede subir por carambola.

—Subirá? Yo tengo la conviccion que antes de subir ha de titubear.

—Porqué lo supones?

—Porque recuerdo que Cambaceres en distintas ocasiones en que el voto de sus amigos le hizo entrever un sillon de P. E., tuvo percances que lo dejaron como á Sísifo.

—Y temes que se produzcan los accidentes.

—No temo un accidente; Dios nos libre que Cambaceres sufriese un accidente. Seria cosa de tomarle miedo al sillon presidencial en vice.

—La verdad que con el viaje del Presidente y la enfermedad del primer vice, el segundo vice queda como viuda que anda á la pesca del tercer marido.

—Y ten en cuenta que ya van tres veces que Cambaceres estuvo á punto de ser goberuador que es un P. E.

Qué deduces de estos augurios?

—Que hay personas que no están destinadas á ser P. E. por mas que se afane hasta la casualidad en ponerlos cerca del sillon gubernativo

—Yo que tengo algo de aragonés porfiaria.

—Tienes razon; el porfiado saca mendrugo, dicen.

No es chico mendrugo el que se saca Cambaceres si llega.

Podrá morir con la satisfaccion de que sus sacrificios por el bien del país han merecido al fin la recompensa que merecen.

....

Se levanta la sesion por falta de cabriones. (8 p. m.)

EL TURRON

Soy aficionado al turron; esto nada tiene de particular, cada uno tiene sus debilidades y luego... la habitud.

Durante algunos años en mis mocedades fuí algo como el árbitro de los destinos de... mi barrio.

Formé un partido poderoso derribando ministerios, es decir, trompeando ó mas bien dicho haciendo trompear á los vecinos, con mis falanjes entusiasmadas por la viveza de mis frases envueltas siempre entre los parabólicos pliegues de mi lenguaje sistemáticamente poético-militar. Cuestion de naturaleza; la mia se inclinó siempre por el lado del contraste. La poesía del campo de batalla y el campo de batalla de la poesia. El estruendo de la batalla me hacia soñar con las oscuras golondrinas de Gustavo Becker.

La hermosa composicion *"Al pasar"* de Cárlos Guido, me entusiasmaba hasta el punto de atusarme el bigote, mirar de soslayo y gritar: columna *firmm! De frente! Paso de vencedores! Marrch!*

He ganado muchas batallas soñando con sonetos; pero sobre todo he sido aficionado al turron, aficion de que hice participar grandemente á mis falanjes.

En mis tiempos las fábricas de turron tomaron un vuelo tan considerable que el público alarmado se apercibió que los aficionados concluirian por comerse unos á los otros, si por casualidad escaseaba la cosecha de almendras y las gallinas ponian huevos sin clara.

Un decreto de la opinion pública *lynchó* las turroneras; pero no pudo desterrar la aficion que mis amigos conservaron.

Por mi parte hice de tripas corazon y, lo diré en verso por no perder la aficion, casi me olvidé del vicio de estár pegado al turron.

Me dediqué á otro rol mas respetable; troqué mis atributos de Marte y Musa (no lo equivoquen con el Moro) y fuí sacerdote del culto de Teresa Meraldi. ¡Qué horrores no predije!

Se realizaron por la proverbial hidalguía de mis compatriotas y por la cándida obsecacion de un figuron del dramon "Juan Serrallonga", que terminó en sainete.

Mis compatriotas tambien esta vez se apercibieron que era aficionado al oportunismo, pero como en materia de industria nacional, la poesía y la música celestial no son ingredientes que produzcan artículos de sabor agradable, prefirieron volver la vista hácia otro lado y escucharme como quien oye llover.

El papel de adivina ya no encuentra marchantes. Vale mas un hueso que roer que gritar sin provecho y sin auditorio.

Por fin mis lamentaciones hallaron un pecho sensible á las indirectas de un gastrónomo turronero y ya voy probando de vez en cuando algunos bocaditos del manjar de mi predileccion.

Ventre affamé n'a pas d'oreilles.

Sentencia de un filósofo de la Edad Media que traducida libremente, quiere decir: *cuando veas que tu vecino hace prosperar su industria, grita que vende artículos adulterados.* Puede ser que de lástima te habilite. Insúltalo; díle de vez en cuando que es mucho egoismo el suyo en no hacerte participar de las caricias de la opinion del público que tiene fé en el industrial. *Si te gruñe diciéndote: recuerda que casi me incendiastes el edificio por ambicion y egoismo, que me dijiste que era un bruto que no entendia la fabricacion* y que ahora que ves que mis artículos reciben prémios en las esposiciones del estrangero y del país, quieres participar de los beneficios; contéstale: *olvida hermano la injuria; fabriquemos juntos ó por lo menos dame las birutas.*

Si las consigues, pídele una astilla y si te dá la astilla, pídele unas cuantas astillas.

Poco á poco hila la vieja el copo.

Grita, sin embargo, por no descubrir el juego ante el público y si éste se permite hacerte observaciones: *á palabras que no dán de comer, oidos de mercader,* ¿pero que manía de rimar, eh? Resábios del oficio. La poesía es el turron de la imaginacion. Dale!

Admitan conmigo que la figura es apetitosa como Gijon que produce el turron. Oh! Oh!

Como claudicacion y aceptacion de una colocacion, que se viene de rondon, para marchar en fusion, con la situacion.

Que bárbaro! Que confusion! Qué dije? ¡Fusion con la situacion! Y esto dije á propósito de turron! Esta visto que hay manias que chocan hasta con los respetos que se deben á los principios políticos!

Caballeros: pueden perdonar si en el calor de la improvisacion he confundido y amalgamado la política con un artículo de confitería.

Temeroso de aumentar el catálogo de *las empanadas literarias* que sin querer me veo en la dura necesidad de poner en la vidriera, cierro por hoy el boliche.

Si consigo fabricar pasteles, avisaré afortunamente por carteles!!!!

BOUQUET

FRANCIA

El general Wolff comandante en gefe del octavo cuerpo del ejército francés, obsequió en Dijou con una comida á todos los oficiales estrangeros que habian asistido á las grandes maniobras.

Abiertos los brindis el general Wolff, lo hizo por la Rusia, contestando el general Dragonowff con una alocusion llena de simpatias por la Francia.

Despues de vaciar su copa, el general ruso esclamó:

A la Francia! señores, y rompo mi copa porque no quiero que alguien, despues de mí, pueda brindar diversamente de lo que yo lo hago!

Y uniendo el hecho al dicho, el general arrojó violentamente su copa al suelo que estalló en mil pedazos. Los oficiales testigos de esta escena, vivamente conmovidos, prorrumpieron en frenéticos hurrah!

LIGA INTERNACIONAL

La que se reunió en Ginebra en el preámbulo de sus resoluciones establece:

Que los rios internacionales no pueden prestar á los países que atraviesan ó cuyos territorios limitan, todos los servicios que deben prestar al comercio, á la industria y á la civilizacion, si la libertad y seguridad de su navegacion no está plenamente asegurada para en todo tiempo sobre todos los puntos, por reglamentos internacionales.

Se refiere á la resolucion de la Convencion Nacional Francesa, de 20 de Noviembre de 1792 concerniente á la navegacion del Escalda y del Meusa, nuevamente proclamada por el acta final del Congreso de Viena de 9 de Junio de 1875 y que forma parte del derecho público europeo, etc. etc.

QUINA

Mr. Lace, que recorre en estos momentos los territorios de Bolivia, publica datos interesantes sobre la cultura de la quina. La espiotacion brutal de los bosques de quina en el centro de la América del Sud, hizo temer que esta preciosa corteza faltase, y se han hecho plantaciones en Java en las Indias Orientales y en la Reunion; sus productos hacen competencia á las quinas americanas en los mercados Europeos, pero no tienen el mismo mérito.

Desde diez años há las mejores especies de quina se cultivan en Bolivia en gran escala. En las montañas se plantan por millones, en almácigos, de donde los cultivadores las trasplantan.

CANAL INTEROCEÁNICO

La compañía universal del canal interoceánico de Panamá, acaba de lanzar al público 600,000 nuevas obligaciones de 500 francos que dan un interés de 15 fs. por año, emitidas al precio de 285 fs.

COLOMBIA

Mr. de Lesseps, en nombre de la compañia del canal de Panamá, ha prestado al Gobierno de Colombia dos y medio millones de francos al 6 ojo reembolsable en dos años.

El Ministro de Hacienda giró por 40,000 pesos fuertes sobre París á cuenta de este empréstito.

MÉJICO

El gobierno mejicano considera, como se temia, que se requieren modificaciones en las bases de conversion firmadas en Mayo último y aprobadas por aquella legislatura. El gobierno pretende que se le preste una nueva suma de veinte millones de pesos. La cotizacion bajó de 28 á 25 1|2 por ciento.

El "Herald" de New-York ha publicado últimamente un artículo relativo á los recursos de Méjico y á los puntos especiales sobre los que aquel país debe dirigir su atencion. Cita en primera linea la agricultura.

El punto débil para un buen resultado es la falta de brazos aun mas que la falta de inteligencia.

DOCTOR D'AMICO

Le Moniteur des Consulats en su número 216, refiriéndose á la situacion política de la Provincia, dice:

El señor D'Amico, Ministro de la Provincia de Buenos Aires, electo Senador Nacional, acaba de renunciar su cartera, despues de haber colaborado durante un largo período en los trabajos de reorganizacion de las mas importantes de las provincias argentinas, á la cabeza de cuyo gobierno se encuentra el doctor don Dardo Rocha.

Es casi seguro que el señor D'Amico será el reemplazante del doctor Rocha en el Gobierno de Buenos Aires. Su candidatura es aclamada en todos los departamentos de la Provincia.

¡TE CONOZCO MASCADITA!

Oid impíos!

Habló y dijo una voz: MU.

«Ya vé el señor Gefe de Policía que dice mal para el crédito de un pueblo culto, donde los hogares así como los templos debian ser respetados, que no pueda apelarse á otro recurso para evitar los desmanes irrespetuosos de los jóvenes mal educados, que separan por completo los sexos en las Iglesias».

Con que si eh! Los sexos separados en las Iglesias! Diga, señor Grajera ¿á donde quiere llevarme si se me ocurre unirme al otro sexo con los indisolúbles lazos del *matrimonio?*

Allá vá otro!

Por si no alcanza uno, tienle dos, pe...ro si esto parece chunga! Anda salero!

«Por sensible que sea, si el Gefe de Policia no pone remedio, los católicos se verán en la triste necesidad *de imponer* por sí mismo órden y respeto á los que así olvidan en los templos los preceptos mas elementos de la urbanidad.»

Savez vous Mr. le magister qu'on pourrait vous couper les oreilles.

Traslado á *Gilette de Narbonne.*

Siga el jaleo

«¿Será posible que no haya medio *legal* de librarse de las molestias y abusos de esos impíos, que ni siquiera conciben los preceptos de la buena crianza?»

Ay! de las pobres amas de leche! Si el mundo se va pervirtiendo á tal punto que estas pícaras nodrizas ya no dan buena crianza. Y tan caro que piden para.... criar! Caballeros, padres de familia; para amas de crianza al autor del párrafo! Lo dicho. Queda establecida la competencia!

No le saques la baqueta hijo, mira *que si te se espaca* un tiro, se arma una marimorena que...vamos, señor Gefe, alla vá eso:

«Por honra y crédito de nuestro pueblo, la *indiferencia* de la policía no debia dar lugar á que se acudiéra á ese recurso estremo, del que jamás han necesitado hacer uso los Protestantes.»

Escuche "La Voz de la Iglesia", señor gefe.

La Policia quedará encargada de la separacion de los sexos.

OTRO MAS

Un jóven, Adolfo Mendiburu, de la firma social Peña y Mendiburu, establecidos en la calle Alsina 141, ha tomado la resolucion estrema de apelar al suicidio.

Como en el momento de tener lugar la catástrofe no habia persona alguna en el escritorio, al que Mendiburu concurrió esta mañana mas temprano que de costumbre, para adelantarse sin duda á sus dependientes que concurrian de diez á diez y media, se supone que el suicidio se efectuó de nueve á nueve y media.

Un dependiente que entró á la pieza inmediata al escritorio, fué quien primero recibió la tremenda sorpresa de hallar al jóven suicida, sentado en medio de un sofá, apoyada en el respaldo la cabeza, las piernas estiradas y los brazos caidos y en la mano derecha el revólver con que habia puesto fin á sus dias, hiriéndose en la sien derecha, y cuyo proyectil habia salido por el lado contrario.

Mendiburu no deja escrito alguno que haga saber los motivos que lo han inducido á tan dolorosa resolucion.

El rumor público atribuye el hecho á compromisos que cumplir que lo obligaron á recurrir á varias personas pidiéndoles su concurso para una operacion bancaria, y no habiendo podido obtener las recomendaciones que se le prometieron para abrirle un crédito en uno de nuestros bancos, en un acceso de pena se resolvió al suicidio.

Laborioso y emprendedor el jóven Mendiburu, dedicado al comercio tropezó con todos los inconvenientes de nuestra naciente industria nacional.

El jóven Isaias Mendiburu, ex-empleado del Ministerio de Hacienda de la Provincia, es hermano del suicida y se dice que hoy debe llegar de Dolores una hermana.

La señora madre del suicida, se halla gravemente enferma, asistiéndola el doctor Aguilar.

Ayer de mañana en la visita que hizo á la señora, esta le manifestó sus angustias con respecto á Adolfo á quien habia notado desde algunos dias antes taciturno y distraido.

En momentos que el doctor Aguilar bajaba las escaleras, el jóven Isaias llegaba con su ánimo contristado á evitar que alguna imprudencia hiciese llegar á oidos de la señora, la fatal noticia.

No debemos agregar una palabra mas.

En presencia de la desgracia ocurrida, cumplimos con el doloroso deber de ofrecer á la familia del finado la espresion de nuestro sincero pesar, deseándole resignacion para soportar el peso de tan honda desgracia.

COMERCIO

Las operaciones abrieron con animacion, debido á la liquidacion de fin de mes.

Los negocios realizados fueron muy importantes, notándose firmeza en todos los títulos.

Bolsa—Operaciones efectuadas:

Cédulas Hipotecarias

Al contado E	á 87 7|8	
Fin de mes E	á 88	á 87 7|8
Noviembre 30	á 88	á 88 1|8
Diciembre 31 E	á 87 1|2	

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	á 129 3|8
Noviembre 30	á 130 1|2

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—A—al contado	13000
E—fin de mes	85000
E—Noviembre 30	35000
F—Diciembre 31	20000
Acciones Banco Nacional—fin de mes	600
—Noviembre 30	400

En lanas el mercado no presenta variacion sensible en los precios que parecen afirmarse por buenas clases bien acondicionadas.

Mercados—Ventas realizadas:

Once de Setiembre

Cueros vacunos—500 cueros de campo: superiores 160 $, buenos á 155 $, medianos 150, todos con 1|2 lib. de tara.

Cueros lanares—2000 docenas de campo: superiores de 26 á 28 1|2 rls. libra, buenos 26 1|2 medianos 23 1|2 id id, desechos 18 á 21 id id.

Cueros de potro—100 cueros de campo á 42 $.

Cerda—100 arbs: la superior 165 $, bueda 160.

Trigo—800 fanegas el seperior 117 $, bueno 98 mediano de 85 á 91 id.

Maiz—1000 fagas morocho superior de 53 á 55 ps., amarillo 50 id.

Constitucion

Cueros vacunos—500 cueros de campo superiores 158 á 160 ps. buenos 155, medianos 150 todos con 1|2 lib. tara.

Cueros lanares—3000 docenas de campo los superiores de 26 á 29 rls. lib. buenos 25 id id, medianos 24 id, desechos de 18 á 21 id id—1000 decenas corderitos de 17 á 22 ps. docena.

Cueros de potro—50 cueros de campo á 44 $.

Cerda—80 arb. superior 175 ps. buena 170.

Vapores esperados de los rios

Miércoles — *Villa del Salto* — Uruguay

Vapores á salir para los rios

Miércoles — *Villa del Salto* — Montevideo

BOLETIN NOTICIOSO

Publicacion de edictos—Precios que cobra El Demócrata:

Por 30 dias	$ m|n 2.10
« 15 «	« 1.25
« 6 ú 8 «	« 0.75
« 3 «	« 0.50

Mercado de Abasto en La Plata—Se ha presentado al Gobierno de la Provincia don Marcelino D. Gonzalez proponiendo la construccion de un Mercado de Abasto en la nueva Capital.

Casas de madera—Proponiendo la construccion de 40 casas de madera en La Plata se ha presentado al P. E. Provincial don Juan Berillo.

Ley vetada—El mensaje que á continuacion insertamos pasó ayer el Gobierno de la Provincia á la Legislatura vetando la ley sobre espropiacion de una área de tierra para el ensanche del éjido del pueblo Mar del Plata.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1883.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia.

El Poder Ejecutivo ha tenido el honor de recibir la nota de V. H. fecha 20 del corriente, comunicándole la ley sancionada definitivamente en esa Cámara y por la cual se autoriza la espropiacion de varias fracciones de terrenos de propiedad particular para formar con ellos el éjido del pueblo Mar del Plata.

El P. E. fué el iniciador de este proyecto porque creía y crée que es una necesidad de la Provincia de terrenos de éjido destinados á la agricultura, pero habiendo V. H. ampliado aquel proyecto y héchoIo estensivo á los solares del pueblo y quintas, se ve en el caso de hacer uso de las atribuciones que le acuerda el artículo 105 de la Constitucion, devolviéndoos la ley con las breves consideraciones que pasa á espresar:

Al dotar de éjido á los pueblos ó al ensanchar los existentes, se ha tenido por objeto aumentar la porcion de tierras cultivadas, haciendo el cultivo en las zonas espropiadas por la Provincia con arreglo á las disposiciones vigentes, facilitando así el aumento de la riqueza y de la poblacion, pero no se ha tenido el propósito de hacer competencia á la accion privada en la venta de tierras.

Los terrenos que ya están destinados á la agricultura, aunque lo hayan sido por sus dueños ó que están divididos para la formacion de los solares de pueblo, no encuentra el P. E. conveniencias en adquirirlos y por esto es que solicita de V. H. que se suprima de la ley sancionada la parte en que dispone la adquisicion de mil quinientos solares de pueblo y veinte quintas.

Trazado como está el Pueblo Mar del Plata en condiciones de desenvolverse con los propios elementos de su Partido, no hay ventaja en espropiar los solares de pueblo privando á sus propietarios del justo lucro á que tienen derecho de aspirar.

Los solares de pueblos y quintas han de poblarse á medida que aumente la poblacion agrícola y no hay conveniencia en ejercitar la accion oficial allí, donde puede ser tal vez lo mas eficaz, el interés privado.

Por otra parte, se recargaria el precio de esos solares y quintas desde que la espropiacion habria de hacerse por su valor actual aumentando con 20 por ciento y con los gastos correspondientes para su adquisicion y venta.

El P. E. crée, pues, que V. H. en vista de estas observaciones, tendrá á bien modificar la ley en el sentido indicado.

Saludo á V. H.

DARDO ROCHA.
Faustino Jorge.

Aduana—La Aduana de la Capital produjo ayer la suma de 166.347.13 pesos.

En los dias que van transcurridos del presente mes ha producido la suma de 1.534.854.77 pesos.

Nombramientos católicos—El Arzobispo doctor Aneiros ha comunicado al Ministerio del Culto, que ha hecho los siguientes nombramientos:

Profesores en el Seminario Conciliar los señores J. Saderra, S. Colemar y A. Iturralde.

Secretario del Cabildo Metropolitano á don Jacinto Balan.

Familiar al presbistero don Justo Caraballo.

Insubordinacion colegial—El Rector del Colegio Nacional de Santiago ha comunicado al Ministerio del ramo que los alumnos de ese colegio á consecuencia de haberles negado un asueto se han insubordinado.

Para reprimir esa insubordinacion espulsó á los que habian tomado parte en ella.

Los alumnos espulsados, patrocinados, por un señor Gorostiaga se han presentado al Interventor Nacional y Gobernador de la Provincia.

Por fin fueron reducidos á la obediencia siendo espulsado únicamente el alumno Eduardo Ibarra, autor del incidente.

El Ministerio en vista de lo comunicado espidió ayer un decreto aprobando la conducta del Rector.

Autorizacion—La Corporacion Municipal de Las Lomas de Zamora ha solicitado del P. E. autorizacion para enagenar una área de 18 cuadras de tierra Fiscal en ese Partido.

Prémios mayores—En el sorteo practicado el dia de hoy por "La Elificadora Argentina" resultaron premiados los siguientes números:

Con 4000 pfs. 4556; con 150 pfs. 7934, con 100 pfs. 6911, 11581, con 50 pfs. 15693, 6521, 5533, y 3635.

Exámenes en el Colegio Militar—Han sido nombrados para integrar la Comision que debe examinar á los alumnos del Colegio de Palermo los señores:

Doctor don R. Ruiz de los Llanos, Estanislao Zeballos, Manuel Obarrio y el ingeniero Angel Silva.

En breve se fijará el dia en que deben empezar los exámenes.

En asamblea general—Como lo habíamos anunciado, ayer se reunieron en asamblea general ambas Cámaras Legislativas de la Provincia.

Leida y aprobada el acta de la anterior sesion, el Presidente declaró clausurado el 30° periodo legislativo, levantándose la sesion en seguida.

Señor Iturraspe—Este caballero tan conocido en el comercio y estimado en la sociedad dejó de existir ayer de mañana.

El Domingo ppdo. conocimos por una persona de la relacion de la familia, el estado grave del enfermo.

Quiera Dios enviar resignacion al ánimo de los deudos, á quienes acompañamos en tan tristes circunstancias.

Los restos mortales del finado serán conducidos al Cementerio del Norte á las 10 a. m. La casa mortuoria se halla situada en la calle Suipacha 140.

Lo avisamos á los numerosos amigos de la familia.

¿Aceptarán?—Han sido elegidos los generales Mitre y Sarmiento individuos de la junta directiva del *Club Liberal.* Como este no tiene mas fin que hacer guerra al catolicismo, hay una gran curiosidad en todo el público por saber si se *dignarán* aceptar esa *distincion.*—(*La Voz.*)

Qué modo tan *indirectamente evangélico* tiene la voz del clericalismo para amedrentar chiquillos.

Colonia Ruso-Alemana—El Agrimensor Palacios se ha dirigido al P. E. de la Provincia haciendo saber que de las diez y seis leguas de tierras reservadas para el pueblo de Pehuajó seis leguas se encuentran ocupadas por la colonia Ruso-Alemana.

Segun la traza que de este pueblo ha hecho últimamente el Departamento de Ingenieros, dice el señor Palacios, estos colonos tendrán que abandonar sus propiedades que son ya de bastante importancia.

Para evitar que tal cosa suceda propone que esta colonia sea ubicada en los campos fiscales linderos con la reserva.

Adoquinado de La Plata—Don Agustin Silveyra ha propuesto al Gobierno Provincial hacerse cargo del adoquinado de 50 cuadras en La Plata.

Los rodados—Un concejal presentará mañana en la sesion del Concejo Deliberante un importante proyecto sobre rodados.

Se dispone la exoneracion del impuesto de patentes para todos los carros que adopten la planta de las ruedas el ancho de 18 centímetros.

Ademas de esta concesion, se les permitirá llevar un caballo mas del dispuesto en las ordenanzas vigentes.

Los carros que se coloquen en estas condiciones podrán llevar la mitad mas de la carga que ahora se permite.

Olegario V. Andrade—Ayer hizo un año que murió este poeta argentino.

La Tribuna Nacional, de que fué fundador, le dedica sentidas palabras, entre las cuales encontramos las siguientes, que son un tributo de admiracion por este poeta desaparecido:

"Las armonias del alma como una música del pensamiento destilan de otros ingénios: pero el hárpa gigantesca de Atlántida y de Prometeo está muda.

"Está colgada ahí como un trofeo en el hueco de una tumba, sin que ninguna mano conozca el secreto de sus cuerdas, ni los vientos helados de aquella noche eterna les arranquen gemidos.

"No ha sido reemplazado Andrade en la pujanza de la inspiracion.

"Su pátria y la América, que conocen á sus émulos, no le han señalado sus rivales; y la entonacion de su ritmo y la audacia de su pensamiento, se ciernen victoriosos como sus cóndores andinos sobre las cumbres de su tiempo.

"Manos amigas han ido á echar flores frescas sobre las coronas secas que la admiracion y el amor derramaron sobre su féretro tibio.

"El homenaje que allí se hace al muerto tiene en el mundo de las ideas otro semblante para los espíritus superiores.

"Sus sombras son como personalidades en el comercio de la literatura y del arte, su autoridad se siente y su pensamiento se invoca en la discusion alta de las ideas.

"Su juicio está hecho; su génio consagrado; y su personalidad impalpable camina entre los vivos, repitiéndose con distintas entonaciones las ideas de su opulento caudal."

Perú—Los chilenos han entrado á Arequipa.

Montero y Canevaro se encontraban arengando á las tropas, cuando los soldados de línea formaron pabellones al grito de: ¡Abajo Montero! ¡No podemos resistir!

Los cívicos se desbandaron en grupos.

Canevaro trató de contenerlos, pero le hicieron fuego.

Córrese que han muerto igualmente otros gefes peruanos.

Montero huyó á pié. Créese que se halla oculto en los alrededores de Arequipa.

La Municipalidad, en presencia de esos hechos, se reunió, invitando al Cuerpo Consular para que fuese á entregar la ciudad á Velazquez, acompañado de una comision de alcaldes arequipeños.

Las fuerzas chilenas estaban en Eséquina, á tres jornadas de Arequipa.

Toda la tropa peruana se fué á sus casas.

Ignórase si el ejército ha entrado ya en la ciudad.

El veintisiete esperábase en Mollendo un tren de Arequipa.

La línea estaba corriente hasta Puncha.

Habia alguna tropa boliviana.

Confirmase la noticia de haberse recibido tres mil seiscientos rifles de Bolivia.

—Ha caido el último baluarte de la resistencia peruana contra el invasor.

La fibra del lino—Las muestras de fibra de lino que fueron últimamente llevadas á Inglaterra han sido avaluadas en aquel mercado en 40 libras esterlinas la tonelada, advirtiendo que la misma fibra con mejor cultivo puede aumentar su valor hasta 50 libras.

Opinamos que nuestros agricultores deben estudiar el punto y dedicarse al cultivo de esta planta textil.

En Mercedes—Cuatro veces tuvo que interrumpir el cura señor Alfonso el sermon que pronunciaba, á causa del ruido que con sus risas y chacotas, hacen una caterva de muchachos mal entretenidos que se reunen á jugar en el atrio de la iglesia, precisamente cuando se celebra el mes de María.

Alarmas infundadas—El Teniente Coronel Julio Figueroa ha comunicado al Ministerio del ramo, que los vecinos de la Colonia Resistencia haciéndose víctimas de un terror inusitado, á consecuencia de los sucesos en el obraje Bertirolli, de que ya hemos dado cuenta, pretenden que los soldados de ese batallon en número de 2 ó mas, hagan guardias en las casas.

Manifiesta que es increible la alarma de los colonos y que son inciertos los rumores que corren respecto á invacion de indios.

Hace presente que el coronel Avalos, sin consultarlo con él, dió licencia á varias partidas de indios comerciantes para entrar hasta la plaza de la Colonia, alarmando á los vecinos y siendo la causa de los referidos atentados.

Concluye manifestando que Juan Lavo y la mayor parte de su tribu ha sido tomada prisionera.

Pago—Por el Ministerio del Interior se mandó ayer abonar el 7 por ciento de garantía sobre la suma de 8453.92 pesos m|n. cantidad á que asciende el importe de las vias auxiliares construidas en la estacion Córdoba por la empresa del Ferro-carril Central del Norte.

San Luis—La cuestion de límites en Córdoba parece ocasionará complicaciones. Algunas fuerzas armadas de Rio IV han entrado nuevamente al tercer departamento y arreado tropillas de caballos, considerándolas mostrencas. Vecinos de Chajan han pedido proteccion al Gobierno puntano y que haga respetar sus propiedades.

Goltschack—Con este título la distinguida compatriota señora Amalia Gordillo de Tarossi, que viaja actualmente por el viejo mundo, ha publicado en Roma una traduccion al italiano de un brillante estudio sobre el gran músico.

Promulgacion de una ley—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley por la que se le ha autorizado á invertir 1.000.000 de ps. mjc. en la construccion de [illegible] hospital barraca en La Plata.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE OCTUBRE DE 1883

Nacional—Compañía dramática española del Teatro Real de Madrid dirijida por el eminente primer actor don Rafael Calvo—Juéves 1º, funcion estraordinaria—1º Sinfonía—2º el magnífico drama en 7 actos y en verso: «Don Juan Tenorio».

Politeama Argentino—Compañía italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Miércoles 31, debut con la ópera en 3 actos: «Doña Juanita».

Variedades—Compañía lírica francesa—Miércoles 31, «Barbe-Bleue».

La Florida—Juéves 1º de Noviembre gran romerías bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—A la 1 1[2.

Polyorama-Excelsior—Paseo de Julio 112 Vista polyorámica de Lava la que ha sido destruida casi por completo por el terrible cataclismo del 8 de Agosto ppdo. Estan siempre en exhibicion.

Nota—La sobérbia vista de Java ha llegado ayer por el vapor «Sirio». Continúa todas las noches de 8 á 9 la exhibicion de cuadro disolventes. Ultimos dias—Entrada: adultos ps. 5, niños 3 id.

Licor y Píldoras LAVILLE
Unico y potente remedio para curar la Gota y los reumatismos antiguos
En venta en todas las droguerías y farmacias

JARABE Y PASTA ZED
recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afecciones del estómago
En venta en todas las droguerías y farmacias

GRAN PERFUMERIA "VIOLET"
Perfumería de la aristocracia y de las cortes de Europa—perfumes pompadour, kadsura, champaka, heno cortado.
En venta en todas las droguerías y farmacias

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 51)

CONTINUA LA 4ª SESION DE PROROGA

(Permanente)

del dia 17 de Setiembre de 1883

Presidencia de los doctores Luro y Ugalde

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

(*Continuacion*)

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 15000
Id de limpieza — 7500

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres — 7000
Subvencion al Hospital de Mercedes — 1800

ITEM 5º
Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos — 6000
Forrage y gastos de Policía — 12000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de Secretaria é impresiones — 5000
Fiestas públicas — 10000

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar — 30600

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 6000
193900

Inciso 63
SAN ANTONIO DE ARECO
Cálculo de recursos
Al mes / Al año
Rentas generales — 215000

Presupuesto de gastos
ITEM 1º
Sueldos
Secretario 1000
Intendente 1200
Ordenanza 300
Médico 500
Encargado del Cementerio 300
Escribiente 300
3600 43200

ITEM 2º
Obras Públicas
Vias y obras — 50000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 10800
Id de limpieza — 10800

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres — 9300
Subvencion al Hospital de Mercedes — 2400

ITEM 5º
Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos — 4800
Forrage y gastos de Policía — 7200

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones — 4800
Fiestas públicas — 9000
Comisiones — 2400

ITEM 7º
Educacion
15 o[o de las entradas al Consejo Escolar — 32250

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 10000

ITEM 9º
Deuda atrasada
Servicio — 6000
203250

Inciso 64
SAN FERNANDO
Cálculo de recursos
Al mes / Al año
Rentas generales — 384000

Presupuesto de gastos
ITEM 1º
Sueldos
Secretario 1500
Médico 800
2 Inspectores á 700 pesos 1400
Portero 600
Maestro de banda de música 500
Jornalero y capataz de calles 1000
Encendedor de faroles 800
Sepulturero 400
7000 84000

ITEM 2º
Obras públicas
Edificios y paseos — 10000
Calles y caminos — 60000
Composturas del canal — 20000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 35000
Servicio de limpieza — 18000

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres — 7600
Sociedad de Beneficencia — 2400

ITEM 5
Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos — 8000
Forrage y gastos de Policía — 14000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones — 5000
Subvencion al curato — 3600
Id á la Biblioteca — 2400
Fiestas públicas — 20000
Comision al cobrador del canal, 20 por ciento — 12000
Banda de música — 6000

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar — 57600

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 10000

ITEM 9º
Deuda atrasada
Saldo — 8000
383600

Inciso 65
Cálculo de recursos
Al mes / Al año
Rentas generales — 292000

Presupuesto de gastos
ITEM 1º
Sueldos
Secretario 1500
Médico 1000
Inspector 800
Guardian del Cementerio 500
Relojero 150
Encargado del puerto 300
4250 51000

ITEM 2º
Obras Públicas
Conservacion de edificios y plaza — 8000
Idem de caminos — 50000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Para estos servicios — 60000

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres — 3000

ITEM 5º
Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos — 4600
Forrage y gastos de Policía — 10000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones — 5000
Fiestas públicas — 8000

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar — 43800

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 5000

ITEM 9º
Deuda atrasada
Servicio de la misma — 37600
285400

Inciso 66
Cálculo de recursos
Al mes / Al año
Rentas generales — 1000000

Presupuesto de gastos
ITEM 1º
Sueldos
Secretario 2500
Oficial tesorero 2500
Auxiliar 1000
Médico de policía 1500
Intendente 1300
Inspector de Higiene 1000
Administrador del Cementerio 1100
Sepulturero 700
Apoderado 500
Ordenanza 700
12800 153600

ITEM 2º
Obras Públicas
Conservacion de edificios — 10000
Vias públicas — 70000
Herramientas — 1000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 144000
Id de limpieza — 48000

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorro á pobres — 12000

ITEM 5º
Policía y Cárcel
Alimentacion de presos — 15000
Forrage y gastos de Policía — 60000
Herraduras — 3600

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones — 12000
Alumbrado de la Casa Municipal — 8000
Subvencion á la Sociedad «San Cárlos» — 6000
Forrage para el caballo del Intendente — 2400
10 por ciento de comision al cobrador de impuesto de abasto — 37000
10 por ciento al cobrador de alumbrado y limpieza — 13897
Para fallas de Tesorería — 2400
Chapas para patentes — 5000
Banda de música — 7200

ITEM 7º
Educacion
15 o[o de las entradas al Consejo Escolar — 150000

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 25000

ITEM 5º
Deuda atrasada
Servicio — 60000
846097

Inciso 67
SAN MARTIN
Cálculo de recursos
Al mes / Al año
Rentas generales — 210000

Presupuesto de gastos
ITEM 1º
Sueldos
Secretario 1500
Intendente y Recaudador 1000
Auxiliar del Tesorero 500
Encargado del Cementerio 500
Apoderado 500
Ordenanza 400
4400 52800

ITEM 2º
Obras Públicas
Reparacion de edificios — 8000
Id de vias — 17000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Para estos servicios — 40000

ITEM 4º
Beneficencia pública
Asistencia médica, botica y socorros á pobres y Médicos — 14400
Damas de Caridad — 1800

ITEM 5º
Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos — 6000
Forrage y gastos de Policía — 18000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones — 6000
Subvencion á la Biblioteca — 3600

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar — 31500

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 10000
209100

Inciso 68
SAN NICOLAS
Cálculo de recursos
Al mes / Al año
Rentas generales — 1140000

Presupuesto de gastos
ITEM 1º
Sueldos
Secretario 3000
Tenedor de libros 2000
Recaudador de peage 1000
Idem de bajada 600
Portero 550
Comisario de tablada y chacras 2000
Corralero 600
Pastoreador 400
Vijilante 400
Comisario de Mercado 1500
Vijilante de id 550
Sereno de id 500
Comisario Municipal 1800
Comisario de marchamo 1800
Vijilante de idem 400
Sepulturero 500
Peon del Cementerio 200
Inspector de matadero de lanares 1000
18800 225600

ITEM 2º
Obras Públicas
Corrales y Cementerio — 30000
Calles y caminos — 100000
Bancos para la plaza — 5000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 93600
Servicio de limpieza — 100000

ITEM 4º
Beneficencia
Hospital San Felipe — 12000

ITEM 5º
Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos — 20500
Forrage y gastos de Policía — 20000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio, impresiones y publicaciones — 18000
Fiestas públicas — 25000
Subvencion á la banda de música — 12000
Alquileres de casa — 14000

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar — 171000

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 25000

ITEM 9º
Deudas atrasadas
Amortizacion de la deuda con el Gobierno — 150000
Id id id id particulares — 110400
1132100

Inciso 69
SAN PEDRO
Cálculo de recursos
Al mes / Al año
Rentas generales — 400000

Presupuesto de gastos
ITEM 1º
Sueldos
Secretario y tenedor de libros 2000
Escribiente 700
Inspector y Comisario de Mercado 1000
Médico 1000
Comisario de Corrales 1200
Capataz de calles 800
Peones 1200
Ordenanza 700
Organista 300
Guardian del Cementerio 300
9200 110400

ITEM 2º
Obras Públicas
Vias y obras — 15000
Plazas y paseos — 5000
Reparacion de edificios — 35000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 32000
Id de limpieza — 4000

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres — 9000

ITEM 5º
Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos — 10000
Forrage y gastos de Policía — 9000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones — 6500
Subvencion á la Biblioteca — 4800
Id á la banda de música — 6000
Comision de cobro de arrendamiento — 2000
Fiestas públicas — 10000
Pension al ex-Médico doctor Dávila — 12000
Sellos para Alcalde y Tenientes — 1000
Tablillas y órdenes para patentes — 1500

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar — 60000

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 10000

ITEM 9º
Deuda atrasada
A la Biblioteca Popular por saldo — 5400
Id á Pedro Fioroni — 2079
Id á Pedro Pozzetta, por saldo — 2235
Id á Teledonio Villalon por saldo — 8077
Al Médico E. Rufta, su sueldo de 1883 — 10000
370991

Inciso 70
SAN VICENTE
Cálculo de Recursos
Al mes / Al año
Rentas generales — 270000

Presupuesto de gastos
ITEM 1º
Sueldos
Secretario 1500
Médico 1000
Auxiliar 800
Escribiente 200
Ordenanza 500
Encargado del Cementerio 600
Inspector 1000
Dos carreros 1200
Un caballerizo 400
Dos Peones 1500
8700 104400

ITEM 2º
Obras Públicas
Vias y obras — 20000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Para estos servicios — 12600

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres — 8400

ITEM 5º
Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos — 6000
Forrage y gastos de Policía — 1800

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones — 6000
Refaccion—Muebles — 1800
Subvencion á la sociedad musical — 6000
Fiestas públicas — 10000
Gastos menores — 2400

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar — 40500

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 12000

ITEM 9º
Deuda
10 por ciento á los acreedores — 26590
Depósitos á devolver — 5990
264480

Inciso 71
SUIPACHA
Cálculo de recursos
Al mes / Al año
Rentas generales — 130000

Presupuesto de gastos
ITEM 1º
Sueldos
Secretario 1500
Intendente é inspector de frutos 1000
Médico 600
3100 37200

ITEM 2º
Obras Públicas
Vias y obras — 12000

ITEM 3º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres — 3000

ITEM 4º
Policía y Cárcel
Alimentos y gastos de presos — 7000
Forrage y gastos de Policía — 6000

ITEM 5º
Gastos varios
Subvencion al cura párroco — 6000
Utiles de Secretaria — 3000
Alquiler de casa — 6000
Fiestas públicas — 3000

ITEM 6º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar — 19500

ITEM 7º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 10000
112700

Inciso 72
TANDIL
Cálculo de recursos
Al mes / Al año
Rentas generales — 650000

Presupuesto de gastos
ITEM 1º
Sueldos
Secretario 2000
Inspector municipal 1200
Escribiente 800
Guardian del Cementerio 500
Jardinero 700
Ordenanza 600
Comisionado de impuestos 1000
Tenedor de libros 800
Cobrador 600
Corralero 500
8700 104400

ITEM 2º
Obras Públicas
Reparacion de edificios — 50000
Vias públicas, nivelaciones, conservacion de caminos y puentes — 196000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Déficit á pagar al contratista del alumbrado — 60000
Servicio de limpieza — 36000

ITEM 4º
Beneficencia
Subvencion al Hospital — 24000

ITEM 5º
Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos — 18000
Forrage y gastos de Policía — 14400

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones — 10000
Fiestas públicas — 15000

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar — 96500

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 20000
644300

Inciso 73
TAPALQUE
Cálculo de recursos
Al mes / Al año
Rentas generales — 246000

Presupuesto de gastos
ITEM 1º
Sueldos
Secretario 2000
Mayordomo Intendente 1000
Médico 1000
Apoderado 600
Guardian del Cementerio 600
Encargado de la plaza pública 500
5700 68400

ITEM 2º
Obras Públicas
Vias y obras — 5000

ITEM 3º
Alumbrado y Limpieza
Para estos servicios — 25000

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres — 4000

ITEM 5º
Policía y Cárcel
Alimentos y gastos de presos — 9500
Forrage y gastos de Policía — 6000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones — 7000
Fiestas públicas — 3000
Subvencion al Sacristan — 1800

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar — 36000

(*Continuará*)

Comité Autonomista Nacional

CANDIDATURA

C. D'AMICO

A los delegados

Por resolucion de la Comision Ejecutiva y con el objeto de formular la lista de candidatos á Electores de Gobernador y Vice, se convoca á los señores Delegados.

Por la 1ª y 2ª Seccion Electoral, para el 1º de Noviembre.

Por la 3ª y 4ª Seccion Electoral, para el dia 3 de Noviembre.

Por la 5ª y 6ª Seccion Electoral, para el dia 3 de Noviembre.

Estas sesiones tendrán lugar á las 8 p. m. de los dias indicados, en el local del Comité Bolivar 96 (altos.)

Se recomienda la mas puntual asistencia.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.
346 o23 n3 — *Los Secretarios.*

PRODUCTOS DE LA CASA
Doctor CLIN & Cia (Paris)
Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.
Premio Montyon
Elixir Jarabe y Píldoras Rabuteau cura la anemia, la clorosis, la tisis, etc.
Solucion al Salicilato de Soda cura radicalmente los reumatismos
Píldoras del Dr. Moussette contra las neuralgias
Pasta y Jarabe de Berthé cura instantáneamente la toz, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc.
Gotas Japonesas contra el mal de dientes
Cápsulas Mathey-Caylus cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre
En venta en las Droguerías y Farmacias

Instituto Optico

DE GUILLERMO HASENBALG y Ca

Bajo la direccion del acreditado Optico DON MAXIMILIANO MANDEL

158—Calle de Florida—158

En este establecimiento encontrará el público un estenso y variado surtido de instrumentos de física, óptica, matemáticas, etc. Llamamos la atencion del público sobre nuestro inmenso surtido de ANTEOJOS PARA TEATRO, de nácar, marfil, carey, aluminium etc. Venta por mayor y menor.—Tambien en esta casa se hace toda clase de composturas, concernientes al ramo, para lo cual tiene un taller especial. 253 s.1º perm.

REMATES

Ignacio Ferrando

JUDICIAL

En el lindo pueblo

DE

SAN MARTIN

DE UN TERRENO

Compuesto de 100 vs. de frente por 100 vs de fondo

(IGUAL A 86:60 X 86:60 METROS)

Formando esquina

A las calles Buenos Aires y Tres de Febrero

Tasacion: ps. 847 con 33 cents. m[n.
2[3 partes ps. 564-89 cents. m[n.

El Juéves 1º del entrante Noviembre (Feriado)

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé en remate al contado, á la mas alta postura y por cualquier precio que esceda la base de *quinientos sesenta y cuatro pésos con ochenta y nueve centavos moneda nacional* (igual á 13.667 pesos m[c.) el terreno arriba espresado, donde estará la bandera de remate, y de que instruye el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por don Emilio Ponce contra don Obdulio Marquez, sobre daños y perjuicios, se proceda por el martillero don Ignacio Ferrando á vender en público remate un terreno ubicado en el Pueblo de San Martin, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo calle de Buenos Aires y Tres de Febrero tasado en la suma de 847 $ con 33 centavos m[n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al Escritorio del Rematador—Perú 134—Buenos Aires, Octubre 8 de 1883.

Emilio del Valle.
313 o10 n1º — Escribano Público.

OTRO

Mejor que judicial

TAMBIEN EN EL PUEBLO DE

SAN MARTIN

Cerca de la Estacion del Ferro-Carril, á dos cuadras de la Iglesia é inmediato á la quinta del señor Sabatté

¡¡Sin base—por lo que dén!!

El mismo dia 1º de Noviembre (Feriado) á las 4 1[2 de la tarde procederé á vender al contado, sin base ni limitacion alguna y por órden terminante de su dueño,

7 lotes de terreno

DE GRAN PORVENIR

Comprendidos en la manzana 18 del plano y traza del pintoresco pueblo General San Martin. El terreno mide en su conjunto 40 varas de frente á una calle de 20 varas por 70 de fondo y frente á otra calle tambien de 20 varas.

Linda por un contado, calle en medio, con terrenos de don Domingo Chacaluga y por el otro, calle en medio tambien, con terrenos de don José Muñer. Dista solo una cuadra al N. E. de la quinta del señor Sabatté, que como se sabe, es uno de los parajes de mas porvenir en la localidad.

La venta se hará en uno ó en varios lotes y por cualquier precio. El terreno es conocido por del Presbitero don Antonio Orioli.

Por mas informes, á mi escritorio, Perú 131 ó al Comisionista don German Bustois (Hotel de la Buena Sopa) en San Martin.

Mariano Artayeta

JUDICIAL

En Dolores

El Sábado 24 de Noviembre á las 4 p. m. remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor Amaral, una magnífica finca situada en la calle Rivadavia esquina á San Juan perteneciente á don Netalio Ganduglia en el juicio que por cobro de honorarios le sigue el doctor don Rómulo Echeverry. Terreno: 25 varas de frente á la calle Rivadavia por 50 de fondo á la de San Juan.

Edificio: 5 hermosas piezas de material, paredes dobles, todo rebocado en cal, cielos rasos de arpillera, pisos de tabla, cocina, letrina, un corredor techo de teja, pilares de madera y fierro con 14 varas por 3 de ancho, pozo con brocal de fierro, porton de fierro 4 varas de ancho, un hermoso parral cerco de madera y por último, un magnífico galpon de 20 varas de largo por 5 1[2 de ancho, paredes dobles, techos de teja y el frente de 7 varas de alto.

Tasacion pesos 151,810 m[c.—Base de venta pesos 101,207 m[c. ó sean 4183 pesos 22 cents. m[n.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

Por mas datos al rematador, calle Crámer 47—Dolores. 357 o31 n24

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 12 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en el partido de Matanzas, inmediata al Ferro-Carril del Oeste, estacion Remos Mejía, antes San Martin, compuesto su terreno de tres manzanas separadas por calles públicas, constando cada manzana de 140 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo, todas ellas cercadas de alambre. Linda por el frente al Norte con M. Aguirre, al fondo con M. Ramos

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO
Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.
El mismo **FERRUGINOSO**
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Mejía, por el Oeste con Lagos y por el Este con Orion. Edificio de 10 piezas, caballeriza, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 6.000 que reconoce.

Debe 3771 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 1110 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f 4.881.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2229. 354 o30n12

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 14 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene situado en el partido de «La Loberia» cuya área consta de 67.509-593 varas cuadradas (2 leguas cuadradas proximamente). Linda al N. O. con Julia Saenz Valiente de Gutierrez y al S. E. con Saenz Valiente, al N. O. con J. Pinedo al S. E. con Dámaso Pacheco.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 12,000 que reconoce.

Debe 10,457 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 1360 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 11,817.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 4,543. 355 o30 n14

Alberto Saenz

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 10 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un establecimiento de campo situado en el partido de Balcarce, cuyo terreno consta de 1 área de 7 leguas cuadradas. Lindando por el Noreste con Pereyra y Lezama, por el Sudeste con Roque Baudriz, por el Sudoeste con Martinez y Pita y por el Noroeste con Sanchez y Pereyra.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $ 50,000, que reconoce.

Debe 34,348 $f segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas $ 14,530 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 48.878.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 15,652. 356 o30 n10

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ofrecemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Emilio Gonzalez, Piris y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE MORENO

De un terreno y edificio

COMPUESTO DE

60 Cuadras

CUADRADAS

Tasacion 5650 pesos 39 cs. m|n.
Base para la venta, 2,3 partes 3766 pesos 93 cs. m|n.

El Domingo 18 de Noviembre á las 2 de la tarde en el Juzgado de Paz, venderemos como lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en el juicio seguido por don Egisto Gimondi contra la testamentaria de don Pedro Aguilar por cobro ejecutivo de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros don Emilio Gonzalez Piris y Ca. un terreno ubicado en el Partido de Moreno compuesto de sesenta cuadras cuadradas con 4 piezas construidas en barro revocadas interiormente, techo de teja francesa, 2 ranchos paredes de quincho y techo de teja francesa cocina, pozo de balde, parral con zarzo de madera etc. tasado en la suma de 5650 $ 39 cent. m|n. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó los martilleros Reconquista 72—Buenos Aires, Octubre 10 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará doscientos pesos nacionales como garantía. 342 o18 n18

A. Mascias y Ca.

EL DOMINGO 25 de Noviembre á las 2 de la tarde.

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sauze en la testamentaria de don Pablo Marquez un terreno compuesto de 12 varas de frente por 57 varas de fondo situado en la Parroquia de Santa Lucia en la calle Sola entre las de Banderita y Australia donde estará la bandera.

La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion que importan 14,548 $ m|c. ó sean 601 pesos 12 centavos m|n.

Este terreno es sumamente barato, la tasacion es echa el año 1872, y el local es inmejorable.

NOTA—Los titulos son perfectos y los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del Escribano Juan Rodriguez donde se encuentran los autos testamentarios de don Pablo Marquez. 345 o21 n25.

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

De 250 cuadras

DE CAMPO

EN EL PARTIDO DEL PILAR

RETASADAS

Tasacion pesos 11,732 moneda nacional
2|3 partes pesos 7821 m|n.

EL DOMINGO 4 de Noviembre próximo á las 12 en punto del dia, procederémos á vender por cualquier suma que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, el campo que espresa el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra doña Pascuala Otarola por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros don Julian Martinez y Ca. un campo de propiedad de la ejecutada, ubicado en el Partido de Lujan compuesto de 321 hectáreas, 92 áreas y 98 metros 50 centímetros cuadrados, lindando por el frente con el rio Lujan por el fondo con don Luis Tino con un costado con don Lorenzo Martinez y por el otro con los herederos de doña Claudia Luesces, tasado en lo suma de 15,642 $ 98 cent. m|n que reduciéndose de esta cantidad el 25 por o|o queda en 11,732 $ 09 cent. m|n previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta última suma. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.

Emilio del Valle,
Escribano Público

NOTA—El remate se efectuará en nuestro escritorio. Piedad 78, dónde pueden ocurrir los interesados que deseen otros datos. 337 o17 n4

Mariano Artayeta

JUDICIAL

AL CONTADO

En el pueblo

MAR DEL PLATA

PARTIDO DE PUEYRREDON

De una buena

PROPIEDAD

Tasacion: 30,000 pesos m|c.
Base de venta 2,3 partes ó sean 20,000 pesos m|c.

El Miércoles 14 de Noviembre del corriente año á las 4 p. m. venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, en la ejecucion seguida por don Fracisco Beltran contra la testamentaria de don Guillermo Bayley, por cobro de pesos, un terreno compuesto de 20 vs. de frente al N. O. por 50 de fondo al S. E. que forma el lote nº 1 de la manzana nº 56 del ejido del pueblo; con una casa que consiste de dos piezas, la primera formando esquina, de 5 vs. p. 7, y la segunda contigua á la primera de cinco de ancho por otro tanto de largo, construida de piedra y rebocada con cal interior y esteriormente, techos de fierro galvanizado con piso y cielo raso de madera y un corredor de 3 vs. una cocina de ladrillo de 5 vs. de ancho por otro tanto de largo, techo de fierro y un pozo de balde calzado en ladrillo y con brocal de piedra.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.

El comprador al firmar el boleto de compra abonará el 10 por ojo sobre su valor.

Por informes al rematador, Crámer 47—Dolores. 336 o17—n14

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Diego Garcia** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones y derecgos por intermedio de la Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883.

353 o30 n30 *Gregorio V. Carballo.*

Por disposicion de este Juzgado, se cita y emplaza á don Ambrosio Castelli, por el término de quince dias contados desde la fecha, para que concurra á este Juzgado á contestar la demanda que le ha promovido don Cornelio Gomez en representacion de don José M. Barreyro, don Santiago Ruggio, don Andrés y don Emilio Callete y otros por cobro de pesos; bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor que lo represente.—Giles, Octubre 25 de 1883.

351 o27 n10 *Pedro D. Lorea*

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascripto, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados per fallecimiento de don **Benigno Perez**, bien como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Monte, Octubre de 1883.

M. Lugones.
334 o16 n16 Juez de Paz.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Maria Faulkes** para que dentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883.

Emilio del Valle.
284 o8 m5 Escribano Público

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Felipe Piñero** á fin de que durante dicho termino comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del doctor don Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.

Arturo Mom.
310 o2-31 Tribunales—Calle Bolivar 21, altos

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Cárlos Luis Marquez**, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 2 de Octubre de 1883.

Juan Rodriguez.
319 o11 n11 Secretario

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Juana Oyampo** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del secretario infrascripto á deducir sus acciones en forma dentro del término de treinta dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 11 de 1883.

Horacio J. Ferrari
323 o12 n12 Escribano Secretario

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lucas Rodino** ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 5 de Octubre de 1883.

Juan Rodriguez.
320 o11 n11. Secretario

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gerónino Cabral y doña **Rufina Marquez** ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que pentro de dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.

Emilio del Vallé.
523 o28 n28 Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don Eusebio Ponce que tramitan por la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto se haga saber á los ausentes don Fermin y doña Nemecia Ponce el auto recaido en dicho juicio el cual literal dice asi: Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883—Autos y vistos: por lo que resulta del certificado del actuario f. 177 nómbrase defensor de los ausentes don Fermin y doña Nemecia Ponce al doctor don Ricardo Marcó del Pont quien deberá aceptar el cargo ante el actuario y hágase saber este auto á los ausentes por edictos por cinco dias en los diarios «República» y «Demócrata»—Valentin M. Curutchet—ante mi Luis Guerello—Buenos Aires, Octubre 18 de 1883.

Emilio del Valle
348 o27 n1º Escribano Público

Por el presente se cita, y emplaza á los herederos y acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de don **Cláudio Navarro**, en este Partido, para que dentro de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley.—Tapalqué, Octubre 20 de 1883.

Juan R. Claro.
349 o27 n27 Juez de Paz.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos y acreedores de la testamentaria de don **José Gallinares**, para que dentro de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Octubre 19 de 1883.

350 o27 n27 *Juan R. Claro.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Galetto** á fin de que comparezcan en el término de treinta dias ante el Juzgado de S.S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.

311 o5 n4 *Federico Isla.*

AVISOS GENERALES

EL DOCTOR

Fernando E. Centeno

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Octubre 1878

Su señora madre y hermanos invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir á la misa que por el descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en el Templo de San Miguel el 31 del corriente á las 9 en punto de la mañana.

Favor á que quedarán reconocidos

Oficiala costurera Se necesita una para camisas, que sea buena ocurrir calle de Chile nº 318. o26—31

Si vienta Se ofrece una buena con cama, para la ciudad ó campana ofreciendo buenas recomondaciones—Dirijirse á la calle Salta 482. 347 o26—29

Pieza amueblada Se precisa una en calle central, á la calle, si fuese posible—Para hombre solo. Avisar en esta imprenta á las iniciales F. F.

Hermosa y linda casa barata—se vende de calle General Lavalle de Callao cuadra y media, cuadrada, construccion buena y moderna, 3 lindas piezas pisos de tabla cielos rasos de yeso estufa y alacenas en el comedor, cocina sumidero, gas en toda la casa, algibe y pozo, huerta 9 varas de frente por 70 de fondo, para tratar en el almacen esquina Callao y Corrientes de 1 p. m. á 6 p. m. (no se admite corredor). o28 n6.

Se ofrece una cocinera para una corta familia, para tratar calle del General Lavalle núm. 974 vn3 g.

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314

77 a19 perm

EL DOCTOR ARGERICH

Ha trasladado su estudio médico á la calle de las Piedras número 155.

344 o20—30

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel

RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES: GRATIS

406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

EL GRAN
ESTABLECIMIENTO

Fotográfico

DE

BRADLEY

266—FLORIDA—266

Tiene el honor de poner á disposicion del público sus nuevos salones y magníficos talleres.

Todo trabajo hecho en este establecimiento será garantido perfecto é inalterable.

Su nueva organizacion y sus numerosos elementos nos facilita el poder dar cumplimiento con toda puntualidad á cualquier trabajo que se nos encargue.

Los precios serán

Sumamente reducidos

Durante el presente mes de Octubre

266 — FLORIDA — 266

183 jl. 6 perm

LA EDIFICADORA

ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

La Plata

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Belgrano 131.

Todos los sorteos que práctica la sociedad tendrán lugar los dias Mártes de cada semana.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo taps la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTICUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

69 a17 m1

Casa introductora

MAQUINAS DE COSER

DE

B. CODINA

En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR y MENOR

Taller especial para toda clase de composturas

Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Piezas de recambio, como ser:

Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc

Surtido de seda é hilos varios colores

Aceite fino para máquinas

TRABAJOS GARANTIDOS

Precios módicos

SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.

PEDAL HIGIENICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.

MAQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan Hay de mano y de pié.

Además tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.

Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.

Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.

Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica*:

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, Leucorrea *(flujos)*— Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion J. CIMONE—J. I. MARTIN— F. ROMANO (propietario).

Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 10

Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno en el partido de Loberia, compuesto de 1055 hectareas 2 areas 60 centiareas, sus linderos son—Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Zubiaurre, Juan Barbosa, Manuel Pando. La base de venta será de 150,000 ps. legua.

El remate tendra lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.

Ignacio Freire,

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 417 o10 n16.

(Número 11)

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas mas ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire.* Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 318 o10 d17.

ESTABLECIMIENTO

ORTOPÉDICO

Y FÁBRICA

DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

de

A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial Medalla de oro en la Exposicion del 1881

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas é amputacion etc. Articulos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.

NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261

Entre Corrientes y General Lavalle

Comunicacion Pant-16 nica, número 189.

9 ml perm.

CORREAS DE SUELA

PARA MOLINOS, TRILLADORAS

Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

228 - CALLE DE PIEDAD - 228

ESQUINA MAIPU

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésde ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destrnccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

MANUEL F. VELAZQUEZ y Ca.

Remataderes y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA

ID. HERMANOS ID.

PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361

11 e13 perm.

HARAS

DE LA

PROVINCIA

DE BUENOS AIRES

Establecido en Santa Catalina

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaria de la Comision calle de Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones, para las de la misma sangre, 300, para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20, para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo», «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones, para las de los misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 ps. m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 ps. m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata», «Rio Negro» y «Nauquen» se admitiran solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo», «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigues de los reproductores son:

EL PLATA

Antes: «Exeter»

(S. B. vol. 14 pag. 246) hijo de «Lady Sophie» por «King Toni» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO

Antes: «Jung Hausmeyer»

NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrillo de raza Trakehenen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y este de «Antinor».

NAUQUEN

Antes: «Crief of the East»

NACIDO EN 1878

Padrillo en raza Suffolk Ponsn, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cudearer» 416 por «Cordvs Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Princess» 1095 por «Warrior» 1363 y «Royal Mocy».

PILCOMAYO

Antes: «Reflector»

NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de raza Durhan, hijo de «Royal Stuart» 40646 y «Regalia» por K. C. B. 26.492.

BERMEJO

Antes: «Prince of Britrin 45,384»

NACIDO EL 23 DE NOBIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedict» 27,248.

AGRIO

Antes: «Sir Idris 2343»

NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polled Angus» hijo de Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 464.

SALADO

Antes: «Tan O'Shanter 6721»

NACIDO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1880

Toro de raza «Hereford» hijo de «Thonghfue» 5063 y «Duchess» 4th. (Volt. XI P. 302) por «Tredegar» 5077.

Los pedegrés para «El Plata» que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey-Club. 212 alº perm

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanneva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Garien	» Gre'rio Santillan.

150 jn17 perm.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el e London & Liverpool Farmacy. Se vend en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguients establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

69 a17 m16

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

88—BELGRANO—88

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

CLASES NOCTURNAS

El dia 1º del próximo mes de Agosto se inaugurarán dichas clases, comprendiendo las asignaturas siguientes para los

ESTUDIOS MERCANTILES

Castellano, especial para los estrangeros y correspondencia comercial, Francés, Inglés, Aleman, Italiano, Aritmética mercantil. Teneduría de libros, Geografía comercial, Derechos, Economia politica y Caligrafia.

Las matriculas serán de dos clases: 1ª Matriculas por asignaturas; 2ª Matriculas generales.

Las primeras, como su nombre lo indica, dan derecho de asistencia á las clases que los interesados prefieran, habiéndose fijado su valor mensual en 100 $ m/c. por asignatura.

Las segundas dan derecho de asistencia á la clases de Aritmética mercantil, Derecho comercial y Economia politica, Geografia comercial. Teneduria de libros, Caligrafia y dos de los idiomas comprendidos en el plan de enseñanza, siendo su precio el 500 $ m/c.

ESTUDIOS PREPARATORIOS

Igualmente se establecen clases nocturnas para los que habiendo de rendir sus exámenes de los años 1º, 2º y 3º en el Colegio Nacional, precisen por cualquier concepto emplear un trabajo especial para aumentar las probabilidades de exito en los mismos.

Las matricula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto. 223 a11 perm

BANCO

DE LA

PROVINCIA

AVISO

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y sucursales) hará el cange de sus billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional, debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN,
o11-31 Secretario.

Flebòtomo

En la Peluqueria calle de Corrientes 416 entre Cerrito y Artes se ha establecido un Flebótomo, recibido por la Facultad de Ciencias Médicas de esta Capital. Ofrece al público como á todas las sociedades Estrangeras, sus servicios en este ramo á toda hora del dia y de la noche.

La casa tiene el Teléfono «Union Telefónica del Rio de la Plata» número 421.

GRAN DEPÓSITO DE

Sanguijuelas Hamburguesas

Ventas por mayor y menor.

333 o14 n14

FÁBRICA

DE

BARNICES

DE AUG. STÖLTZING

Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerias,

A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 pg mas barato que antes, y serán los precios los siguientes:

Barniz alcohólico N. XXVII en todos colores.

Frasco 7 ps. antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps. Gruesa 720 ps. 2 Gruesas 1200 ps. y precio convencional por mayores cantidades; Litro 50 ps. (10 frascos) antes 80 ps. cada frasco lleva la siguiente inscripcion: "El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este."

N. XXII Barniz Hamburgés, Litro 35 ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS.

N. XXXII Negro 40 ps. blanco 35 ps. el litro.

N. XXXVII. Para Papeles con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro 20 ps. Lata de 38 libras netas 30 ps. antes 570 ps.

BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. el galon. Resiste á la intemperie, En ninguna parte de Bs. As. se comprará en menos de 120 y 150 ps. Es garanti a la calidad.

Barniz blanco (Cristal) N. XIII 65 $, Núm XIII superior 80 $ galon—Barniz negro (Black Japan) Núm. XV 60 ps. Núm X 100 ps.—Copal Núm. VI 45 ps. Núm. IV 60 ps. el galon.

Los Galones usados miso se reciben en 5 ps. cada uno, los frasos 4 ps. la docena en la Fábrica.

REVENDEDORES TIENEN REBAJA.

La fábrica tiene el Panteléfono N. 1005,

100m 10 perm.

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias. Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pidase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 10,000 pesos m|c

BILLETES Á 1|2 PESO C|U

Se juega el Juéves 1º de Noviembre en Villa Mercedes.

Los estractos llegan el sábado 3 de Noviembre por la mañana.

De regreso de su viage científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA

ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS

EL INSTITUTO ÓPTICO OCULISTICO

99—FLORIDA—99
(Entre Cangallo y Piedad)

Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico Oculista,

Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.

La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los ultimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.

El establecimiento único y sin rival en la América del Süd, es especial para todos los instrumentos que se relacion con la OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.

Calidad y precios sin competencia.

Taller para toda clase de composturas.

OLIVA y SCHNABL
Buenos Aires, 99—Florida—99

Representantes en el Rosario de Santa-Fé

CLERICE Y PRISTERLA

En Montevideo, 25 de Mayo 240

12 m9 perm.

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS

DE

IMPRENTA, LITOGRAFÍA

Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO

DE TIPOS Y UTILES

de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas, Piedras y Tintas para Litografia.

Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux

ÚNICO AGENTE DE LOS

MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS

CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Cª en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

CONFITERIA

B. LABOURDETTE

68—Calle Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68

383 d10 perm

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICION DE CÓRDOBA DE 1871
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE POR EL CLUB INDUSTRIAL EN 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Y

Gran especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hacen y componen cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. e26

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 2?2, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquisimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 222. 231 o12 perm

GRAN TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
Calle del Perù, 30, 32, 34, 38 y 40 -- Entrada ùnica: Perù 38
PRIMAVERA 1883--SEGUNDA SERIE--GRAN EXPOSICION
Aviso á las señoras

La segunda série de nuestras mercaderias de Primavera ha llegado. El Lùnes 1º de Octubre, Mártes 2, Miércoles 3, Juéves 4 y dias siguientes, pondremos en venta surtidos enteramente nuevos en los departamentos de: Sederias, Granadinas, Sederias de fantasia para Guarniciones y Vestidos—Confecciones para Señoras, Señoritas y Niñas—Géneros de fantasia—Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos — Géneros de luto y medio luto — Batista ó Muselina de la India, para vestidos — Géneros de hilo y de algodones blancos, para uso de familia—Ropa blanca surtido enteramente nuevo, para señoras, Señoritas y Niñas—Boneteria—Corsées,—Guantes —Merceria—Abanicos—Perfumeria—Guarniciones—Fichus—Plumas—Flores—Encajes—Mantillas—Sombreros y Quitasoles, etc., etc.

PRIMAVERA 1883 — SEGUNDA SERIE—EXPOSICION GENERAL

El Lùnes 1º de Octubre de 1883 y dias siguientes, exposicion

DIRECCION GENERAL DE

ESCUELAS
DE LA PROVINCIA

150—Calle del Perú—150

LICITACION

De conformidad con lo resuelto por el Consejo General en sesion de fecha 1º del corriente se llama á licitacion para la provision en todo el año de 1884 de los textos, útiles y demás moviliario necesarios á las escuelas de la Provincia.

El acto de la licitacion se efectuará en la Sala de Consejo el dia 5 de Noviembre próximo á las 11 a. m; verbalmente y en forma de remate, debiendo ajustarse estrictamente las propuestas á los modelos y muestras que en la misma sala quedan en exhibicion desde esta fecha. A los que la obtengan, se les garante como minimum el consumo de la cantidad que lleva cada artículo en la lista que se detalla en seguida, debiendo dejar aquellos como garantia del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos, el 5 p r ciento sobre el importe del minimun que corresponde al artículo licitado:

30 Armarios para CC. EE.
60 Escritorios id id
80 Idem idem escuelas
80 Armarios idem idem
5000 Bancos dobles
5000 Idem sencillos
200 Pizarrones con caballete
100 Punteros de madera
500 Tableros para dibujo
501 Compases para usa
800 Escuadras número 1
1000 Idem idem 2
2500 Reglas chatas ébano
300 Idem T movibles
400 Idem métricas
100 Metros de doblar
300 Trasportadores
300 Gomas para borrar (cajas)
2000 Tiza (caja)
3000 Tinta negra (litro)
300 Lápices de papel (gruesas)
50 Porta plumas (gruesas)
1000 Cajas plumas, Parry
300 Cajas de pintura
150 Idem compases para maestros
600 Idem id id id id niños
300 Tinteros chatos para maestros
200 Timbres
200 Almanaques movibles
300 Termómetros
200 Barómetros
300 Brújulas
100 Relojes
20 Planetarios
20 Telurios
15000 Pizarras de piedra con cuadrícula en un frente
500 Cintas métricas
10000 Papel secante (pliegos)
300 Id de oficio (resmas)
300 Idem rayado id
3000 Idem para dibujo (pliegos)
250 Idem cuadriculado (resmas)
20000 Sobres de oficio
20000 Cuadernos de papel cuadriculado
20000 Idem rayado
1200 Idem para dibujo por Krusi (parte analítica 200 de cada número
800 Cuadernos perspectiva por Krusi (200 de cada número)
1200 Cuadernos sintético por Krusi (200 de cada número)
800 Cuadernos perpectiva sombreados, por Krusi, 200 de cada número
20 Libros de contabilidad (juegos)
50 Idem para actas
250 Carpetas de hule para escritorio
200 Mapas de definiciones geográficas
200 Idem de la República Argentina
300 Mapas de la América del Sud
200 Mapa Mundi
200 Id de Norte América
[illegible] Id de la Provincia de Buenos Aires
200 Colecciones de Mapas Historia Natural
200 Id id Anatomia
100 Id de pesas y medidas
50 Globos terrestres lisos
50 Id de relieve
[illegible] Cartas geográficas de Vallin y Bustillos
2000 Geografias por Smith
[illegible] Id nacional por Gutierrez
[illegible] Id por Grondona
[illegible] Lecciones por Cosson
[illegible] Astronomia ilustrado por Smith
[illegible] Historia Argentina por Gutierrez
[illegible] Id id Juana Manzo
[illegible] Id id Fregueiro
[illegible] Id universal Mantilla
[illegible] Id de las Provincias Unidas por Juan Nuñez
[illegible] Aritméticas por Weideman
[illegible] Id por Vallin y Bustillos
[illegible] Id por Larguier
[illegible] Id por Perkins
[illegible] Gramáticas por Sastre
[illegible] Id por G. Martí, para niños
[illegible] Id id para maestros
[illegible] Id por Bello Marquez
[illegible] Geometria por Armas
[illegible] Id Balcarcel
[illegible] Id Vallin y Bustillos
[illegible] Cartillas de Geologia por Geikie
[illegible] Fisiologia por Foster
[illegible] Fisiologia é Higiene por Youmans
[illegible] Cartillas de Geografia Fisica por Geikie
[illegible] Cartillas de Astronomia por Lockyer
[illegible] Id Física por Mantilla
[illegible] Id id por Siwer
[illegible] Física esperimental por Ortiz
[illegible] Cartilla de Química por Roskoe
[illegible] Método de música por G. Panizza
[illegible] Cartillas 1º por Santa Olalla
[illegible] Id 2º id id
[illegible] Id 3º id id
[illegible] Coleccion de carteles murales por Santa Olalla
[illegible] Lecciones sobre objetos por Calkins
[illegible] Id de moral por Echevarria
[illegible] Id id por Frank
[illegible] Id id por Alcantara
50 Id de Pedagogia por Van Gelderen
300 Esplicaciones de los Cuadros Screiber por Van Gelderen
200 Educacion popular por Ortiz
100 Higiene Escolar por Delperche
1000 Economia doméstica por P. de San Juan
1000 Rudimentista por E. Caprile
1000 Trozos selectos por A. Cosson, números 1, 2 y 3
2000 Lecturas populares por Natta Gayoso
1500 Mosaico manuscrito por Puig y Bastinos
— Manual de Lectura por Sabate y Munoy
— Las Ciencias Naturales por Natta Gayoso
400 Jardin de Infantes por Mantilla
3000 Libro 1º de la Infancia por De la Palme
3000 Id 1º Adolescencia id
1500 Agnosia 1º por Sastre
1000 Id 2º id
— Id 3º id
— Himno Nacional por Parera
— Constitucion Nacional
200 Vida de Jesu-Cristo por Vallon
200 Diccionario de la Lengua Castellana
20 Globos inductivos
150 Colecciones sólidos-geométricos
10000 Tinteros porcelana
3000 Esponjas
5000 Cajas lápices pizarras
300 Mapas métricos
200 Elementos de Geografia Cosson
200 Curso completo id id

Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.

359 o17 n5 — *La Direccion*

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito,
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 m1 perm

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

382 d10 perm

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8.000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1[2 m]c. el quinto:

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

AGENCIA DE
"EL DEMÓCRATA" en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente.

TALABARTERIA Y FABRICA
Por mayor y menor
DE
SANTIAGO ROBIN Y PARIS
Piedad 228
ESQUINA MAYPU

Unico premio de medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENTAL POR LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Unicos productos de talabarteria PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO POR La Academia Nacional de Paris

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de arneses para el alcance de todas las bolsillos y artículos finos para carruajes y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Norte-Americanas — ARTICULOS PARA VIAJES Y PARA MILITARES

La Nacional
A. TURDERA
FABRICA DE
GUANTES
71-FLORIDA-71
BUENOS AIRES

142 jn12 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 al7 m16

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE

142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 el6 perm

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU

405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

m169 d1perm

Gran rebaja de precios
POR TENER QUE EDIFICAR ESTA CASA
PRIMAVERA y VERANO
GRAN
SASTRERIA
DEL
Corte especial
28—CALLE DE RIVADAVIA—28
DEPOSITO DE
CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA

Ropa hecha

TRAJES de Casimir á la última moda, garantidos pura lana, su valor de 400 $ y 500 á 250 y 300 $.

PANTALONES negros y de colores de lo mas fino, que valen 200 y 250 $ a elejir 150 $ los de 150 á 100 y los de 100 y 120 á 70 y 80.

SOBRETODOS delgaditos de casimir muy finos de 250, 300 y 400 $ á 150, 200, 300.

LINDOS SACOS que valen 200 y 250 $ á 100 y 150 $.

SACOS de estambre y de granito negros y de colores de 150 $ á 100 $.

GUARDA-POLVO seda de la India, de 200 $ á 160 $.

GUARDA-POLVO Confeccionados en esta casa de rica seda y especial confeccion, su valor de 250 $ á 200 $.

GUARDA-POLVO, borra de seda, de 150 $ á 100 $.

GUARDA-POLVO de hilo finos, su color igual à los de seda, su valor de 100 $ á 80.

SACOS SEDA de la India, su valor de 120 á 80.

SACOS Confeccionados en esta casa de rica seda y especial confeccion, su valor de 150 $ á 100 $.

SACOS Borra de seda de 100 á 60 $.

SACOS de hilo de igual color á los de seda, su valor de 70 $ á 50.

SACOS de Brin y de hilo, su valor de 40, 50 y 60 á 30, 40 y 50.

PANTALONES Brin y hilo á 20, 30 y 40 los que valen 30, 40 y 50.

SACOS de lustrina de 40, 60, 80, 100 y 150 $ á 30, 40, 80 y 100 $.

SACOS de lustrina para jóvenes á 30, 40 y 50 $.

CHALECOS de Piqué blancos y de colores igual confeccion á los de medida, su valor de 60 y 100 $ á 50 y 70 $.

CHALECOS de Casimir de color y negros que valen 60, 80 y 100 $ á 40, 60 y 80 $

TRAJES de Casimir para jóvenes de 10 á 15 años á 150, 180 y 200 $ —De 5 y 9 años á 50, 60, 80 y 100 $

TRAJES de Brin para jóvenes de 10 á 15 años á 60, 70 y 80 $.

TRAJES de Brin para niños de 5 á 9 años á 30, 40 y 50 $.

Trajes á la medida

TRAJES de frac de ricos paños Sedan por cortadores y oficiales de primer órden forros de seda de 1500 $ á 1100 $.

TRAJES de levita de 1400 á 1100 $.

TRAJES de levita iguales paños, forros de raso de lana, de 1300 á 900 $.

TRAJES de levita bastante fino, su valor de 1100 y 1200 $ á 700 y 800 $.

TRAJES de jaquet de paños y casimires de lo mas fino, su valor de 1200 $ á 800 $.

TRAJES de jaquet, clase muy buena de 1000 y 1100 $. á 600 y 700.

TRAJES de jaquet regular clase á 500 y 400 $.

TRAJES de saco á 300, 400, 500, 600 y 700 $.

PANTALONES negros de paños Sedan elasticotin y Saten de lo mas rico que valen 300 $ á 200.

PANTALONES Casimir de color de primera clase, su valor de 280 á 200 $.

PANTALONES negros y de colores de 1ª y 2ª, su valor de 200 y 240 á 180 y 160 $

PANTALONES superiores de 180 á 150 $

PANTALONES muy buena clase de 170, 160, 150 y 180 $ á 140, 130, 120 y 100 $.

CHALECOS de piqué blancos y de colores de lo mas fino á 10 $.

TRAJES para jóvenes de 10 á 15 años y para niños de 5 á 9 á precios sumamente arreglados.

Ricos casimires
DE INVIERNO, PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido de ricos casimires alta novedad, con mas de mil gustos recien recibidos de las principales fábricas de Francia é Inglaterra; casimires, paños, satin, elasticotin, Sedan, de lo mas fino, negros y de colores, su precio corriente en plaza de 130 y 150 metro á 100 y 120 $

CASIMIRES de primera clase, muy ricos de 80 y 100 $ á 60 y 80 $ metro.

OTROS muy buenos de 50, 60 y 70 $ á 30, 40 y 50 $ metro

Los artículos de esta casa se miden á tabla y jabon, sistema de fábrica, es como el comprador lleva su medida justa, todo el mundo sabe que los artículos de lana son elásticos y el comprador lleva á 2, 3 y hasta 4 centímetros menos en cada metro de su justa medida, segun manera de medir generalmente en todas partes.

Los artículos ofrecidos, se garanten pura lana y la casa regalará todo artículo comprado, si el comprador encuentra mezcla ó una sola hebra de algodon, ó cualquiera otra materia que no sea lana

Camisas

CAMISAS Riquísimas vistas de hilo de lo mejor, cuello forma inglesa, parado y doblado, su valor de 600 $ docena á 400 $.

A LA MEDIDA Rica camisa, á 600 $ docena lo que vale 800 $.

Sin lavar, sin caja y sin planchar, á 500 $ docena.

CAMISAS Madapolan fino, su valor de 350 $ docena á 250 $.

CAMISAS DE COLOR muy finas de 300 $ docena á 200 $.

Sombreros

SOMBREROS, Galeritas y Chambergos de 70, 80 y 100 $ á elegir 30 $.

SOMBREROS para jóvenes de 10 á 15 años á 20 $.

SOMBREROS paja fina para hombres de 80 á 100 $ a elegir 50 $.

SOMBREROS para niños á 15 $.

Camisetas

Gran surtido de Camisetas, Calzoncillos de hilo y algodon, Medias cortas blancas y de colores

PAÑUELOS de Hilo, finos y gran variedad en corbatas á precios sumamente baratos.

J. ALDA y Ca.
RIVADAVIA 28
ENTRE PERÚ Y PLAZA VICTORIA

76 a18 perm.

LA AMERICANA
UNICA CASA SIN COMPETENCIA
283 — CALLE CUYO — 285

¿A que se debe la gran reputacion esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GOUIN
FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos m|c. hasta 900 y 1,000

408 d20 perm

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Ca.
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca. CIMIENTO PORTAND inglés de la coocida marca Yosson y Ca.

Escritorio, San Martin 70

En venta desde hoy
FLORES DE SALON
Cachepots, Floreros y Musgos

Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy acomodados.

38—PERU—38

A la Ciudad de Lóndres

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

117 m19 perm

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
Victoria 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3perm

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

183 m20 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés al [illegible] dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de [illegible] el momento de retirar los depósitos [illegible] capitalizan [illegible].

Todo depósito [illegible] en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran todas las salidas por pago de intereses [illegible] ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés [illegible] abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Bragado, [illegible] de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal [illegible]
A idem particulares á premio [illegible]
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias [illegible]
A idem á 90 dias ó mas [illegible]

SE COBRA

Por el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo [illegible]

Buenos Aires, Octubre 12 de 1883.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo [illegible]
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 [illegible]

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista [illegible] anual.
A plazo fijo de 30 dias [illegible] id
A plazo fijo de 60 á 90 dias [illegible] id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista [illegible] anual
A plazo fijo de 30 dias [illegible] id
A plazo fijo de 60 á 90 dias [illegible] id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente [illegible] anual
Descuento de letras y pagarés... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1882

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual
Id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 6 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10% anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 60 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagaderos en 96 pueblos: y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1882

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 26 de 1881.

E. A. LABITTE.
Gerente.
J. A. Bergeiro.
Secretario

3479 el. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

Série E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasará al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe cédulas de depósito gratuito, dando depositante una libreta que servirá certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE,
Secretario.

31 perm.